



SOLICITUD DE ANULACIÓN Y AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA

D/D^a Matriculado en Estudio de D.N.I. CURSO/.....
 Teléfono Teléfono móvil Correo electrónico
 y domiciliado en la calle N^o piso letra
 de la ciudad C.P. provincia de

MARQUE CON UNA X LO QUE PROCEDA:

- 1) Anulación de curso completo
- 2) Anulación de asignaturas sueltas

Indique nombre y curso de la asignatura. Los estudiantes don Beca del Ministerio de Educación, abonarán los precios públicos correspondientes a las asignaturas anuladas.

.....

- 3) Ampliación de matrícula
- Indique nombre, curso y temporalidad (anual, n^o de semestre...) de la asignatura

.....

- 4) ¿Ha solicitado alguna Beca/ Ayuda al Estudio?
- ¿Ha solicitado reconocimiento de créditos?

5) La solicitud de anulación o ampliación de matrícula que implique cambio de régimen de dedicación (de Tiempo Completo a Tiempo Parcial o viceversa), requiere la previa resolución sobre el mismo por parte de la Comisión de Régimen de Dedicación
En tal caso, ¿Ha solicitado cambio de régimen de dedicación?

MOTIVAR SOLICITUD

.....

En..... a..... de..... de
 (Firma)

SR. DIRECTOR CENTRO INTERNACIONAL DE POSTGRADO

Presentar en: (Se recomienda adjuntar una fotocopia de la solicitud para sellar por el Registro a efectos de justificante para el interesado)

- Registro General de la Universidad de Oviedo, Plaza del Riego 4 33003 Oviedo, o en los Registros Auxiliares de:
- Administración del Edificio Científico Tecnológico del Campus de Mieres, C/ Gonzalo Gutiérrez de Quirós, s/n. 33600 Mieres.
 - Aulario Sur del Campus de Gijón. Sección de Alumnos, planta baja. 33203 Gijón
 - Aulario de CC. Jurídico-Sociales, Campus Cristo-A , c/ Catedrático Valentín Andrés Álvarez, s/n. 33006 Oviedo
 - Edificio de Servicios Universitarios de Avilés – c/ Ferrería, 7-9. 33402 Avilés
 - Administración del Campus del Milán. C/ Teniente Alfonso Martínez s/n. 33011 Oviedo

Nota: Acuerdo de 30 de junio de 2016 del Consejo de Gobierno por el que se establecen las condiciones y plazos de ampliación y anulación de matrícula en estudios oficiales; los plazos para el curso 2016-2017 son:

- AMPLIACIÓN DE ASIGNATURAS: del 9 al 31 de enero de 2017
- ANULACIÓN DE CURSO COMPLETO MASTER UNIVERSITARIO Y ASIGNATURAS DEL 1º SEMESTRE: del 12 de septiembre al 30 de noviembre de 2016.
- ANULACIÓN ASIGNATURAS ANUALES Y DE 2º SEMESTRE: del 12 de septiembre de 2016 al 21 de abril de 2017.